La Rioja
larioja.org

Salud y Políticas Sociales
Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias
Dirección General de Prestaciones y Farmacia

C/Obispo Lepe nº 6
Edificio C.A.R.P.A
26071 Logroño (La Rioja)
941 299925/23

Ordenacionfarmaceutica@larioja.org

Asunto: RECORDATORIO de problemas de suministro de RIFINAH 300MG/150MG
Referencia: SOFM/BBG/cam/115

Con motivo de las múltiples consultas recibidas últimamente en el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos referentes al suministro del medicamento **RIFINAH 300 MG/150 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA, 60 comprimidos (C.N. 817973)**, les informamos que el citado fármaco sigue importándose como medicamento extranjero, tal y como se les notificó el día 28 de octubre de 2024 mediante escrito oficial.

Para su dispensación en el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos sigue siendo necesario que el paciente presente la correspondiente receta electrónica o en papel.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa, a través de CIMA, que el titular de autorización de comercialización está realizando una distribución controlada al existir unidades limitadas, así como que la fecha prevista de reabastecimiento es el 17 de agosto de 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/084609	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2025/0622791

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia	09/07/2025 08:25:22
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **5HNTVIQXUCSFOZW** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		09/07/2025 08:25:25